

Alta Gracia, 11 de diciembre de 2025.

Visto: Los Proyectos de Ordenanzas presentados por el Departamento Ejecutivo de Presupuesto General de Gastos, Cálculo de Recursos y Tarifaria para el Ejercicio 2026; y

C O N S I D E R A N D O

Que la Carta Orgánica Municipal establece en su artículo 93 inc. 8 el mecanismo de doble lectura para el tratamiento de este tipo de Ordenanzas;

Que a los proyectos de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos y Tarifaria para el Ejercicio 2026 se les dio ingreso en primera lectura el día 10 de diciembre de 2025 por lo que corresponde convocar a Audiencia Pública a las personas o instituciones interesadas en su discusión, todo de acuerdo a lo dispuesto en la Carta Orgánica Municipal.

EL VICEINTENDENTE PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO

DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ALTA GRACIA

D E C R E T A

Art.1: CONVOCAR a Audiencia Pública para el día martes 23 de diciembre de 2025, a la hora 10:00, a realizarse en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, Belgrano 15, Planta Baja, a fin de tratar los siguientes temas:

1. Proyecto de Ordenanza elevado por el Departamento Ejecutivo - Ref.: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio año 2026.

...///

...//2.-

2. Proyecto de Ordenanza elevado por el Departamento Ejecutivo - Ref.: Tarifaria para el Ejercicio año 2026.

Art.2: **ESTABLEZCASE** que las personas que quieran concurrir a la Audiencia Pública deberán inscribirse en la Secretaría del Honorable Concejo Deliberante sita en calle Belgrano 15, Planta Baja, en el horario de lunes a viernes de 7 a 14 horas, hasta el día lunes 22 de diciembre a la hora 14. Las personas que se inscriban deberán manifestar si lo hace en calidad de concurrentes o exponentes.

Art.3: **COPIAS** de los Proyectos se encuentran a disposición para su consulta en la Secretaría del Honorable Concejo Deliberante.-

Art.4: **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Alta Gracia, incorpórese al Libro de Decretos y archívese.-

DECRETO N° 013/25.-